

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

QUINCUAGESIMA SESIÓN DE CABILDO

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 8:00 a.m.; del día **Miércoles 13 (trece)** del mes de **Mayo** del año **Dos Mil Veinte**, se levanta la presente acta de la **Quincuagésima Sesión de Cabildo** presidida por el **Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **mayoría de los CC.** Regidores y Síndico Procurador, que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR PRORROGA A PARTIR DEL 7 DE MAYO HASTA EL DIA 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE REVALIDACION PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL EJERCICIO 2020.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al **C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota**, realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos; **Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, Síndico Procurador, **Profr. Tomas Ramírez López**, Primer Regidor; **Lic. Graciela Álvarez Fregoso** segundo Regidor **Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega**, Tercer Regidor; **Dra. Viridiana Camacho Millán**, Cuarto Regidor; y **Profr. Ramón Quintero Martínez**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta al encontrarse presente la **mayoría** de los integrantes de este H. Cabildo declaro **quórum legal** y **formalmente instalada** la **Quincuagésima Sesión de Cabildo** del **H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2018-2021, siendo las **8:15 a.m. (Ocho horas con quince minutos a.m.)**, del día **Miércoles 13 de Mayo** del año **2020 (dos mil veinte)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El C. Presidente Municipal Lic. **Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al Secretario de lectura al orden del día, mismo que somete a consideración siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El C. Presidente Municipal Lic. **Ángel Geovani Escobar Manjarrez**; pide al Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. **Victor Manuel Cisneros Martínez**, de lectura al acta de la sesión anterior la cual después de haber sido leída fue **aprobada por unanimidad**.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR PRORROGA A PARTIR DEL 7 DE MAYO HASTA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE REVALIDACION PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL EJERCICIO 2020.

El C. Presidente Municipal Lic. **Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta ante el pleno, tienen en sus manos copia del oficio que se nos hizo llegar de Oficialía Mayor donde están solicitando prórroga para que algunos establecimientos destinados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas realice los tramites y pagos correspondientes, se encuentra aquí presente la **Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, Oficial Mayor**, a quien le solicito nos amplié la información.

La C. Oficial Mayor **Profra. María Candelaria Rodríguez Heras**, manifiesta, en tiempo y forma le envíe al señor secretario del ayuntamiento un oficio donde le pedía la inclusión de un punto para la sesión de cabildo que consiste en solicitud de prórroga para los establecimientos de bebidas alcohólicas del municipio de Elota de un lapso del 7 de mayo al 30 de junio por lo que los establecimientos me han solicitado esa prórroga por las circunstancias que está viviendo el país, por lo que ellos hasta el momento ya tienen algunos establecimientos ya están revalidas sus licencias por lo que nada más pedían la prórroga para el pago y la ley nos marca en el artículo 27 nos dice que citada la revalidación se llevara a cabo durante los meses de enero, febrero y marzo de cada año, este plazo podría ampliarse por acuerdo del ayuntamiento cuando las circunstancias económicas y sociales así lo justifiquen esto es lo que ampara el oficio que se envió al señor secretario por lo que ustedes tienen en sus manos esa prórroga para que sea aprobada o no.

El C. Presidente Municipal Lic. **Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta, no sé si tengan algún comentario al respecto de hecho es esto es algo que se ha estado solicitando, cuando dio el mensaje el gobernador, le llegaron muchos para que levantara la ley seca, la verdad ha ayudado mucho la no venta de alcohol en estos días porque ha habido tranquilidad, fue una muestra el día de las madres que la gente estuvo tranquila.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, señor presidente, yo creo que esto es algo que ya habíamos platicado en la reunión anterior de que todo estos establecimientos pues no tienen otra entrada económica para solventar ese tipo de pago de impuestos y si sería bueno echarles la mano de esa manera con esa prórroga, los descuentos que se puedan hacer conforme a la ley pero si hay otra chanza pues hacerlo porque no, para estar de esa manera estimulando a que sigan conservando la empresa y sigan dando el empleo a las personas que dependen de ahí, yo estoy totalmente de acuerdo en esa prórroga, no se mis compañeros que digan, pero esto es algo que ya se ha discutido en las reuniones anteriores.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, si desde que empezamos con esto íbamos viendo cómo se iba a ir presentando la contingencia sanitaria y sobre eso íbamos a llegar a acuerdos y ahorita es una propuesta a solicitud de los establecimientos.

La C. Síndico Procurador Profr. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta de mi parte considero que es parte del fundamento legal para aprobar una prórroga pero aun nos quedaria pendiente buscar un mecanismo de cómo ayudar a los otros comercios que finalmente tienen la cortina abajo y que han seguido y tiene que seguir cubriendo ciertos pagos básicos lo decíamos anteriormente como el agua la luz y la renta y algunos hasta apoyar a los empleados, me sumo yo a esto de apoyar a los negocios y establecimientos de la venta de alcoholes con la prórroga para el pago, pero si yo creo que debemos de llevar de tarea que iniciativa como municipio pudiéramos implementar para poder llegar a todos aquellas partes de los empresarios que nos quedan pendientes .

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, de hecho ayer tuve comunicación con los responsables de RED FOSIN, porque hay como 100 solicitudes y a nivel estado pues hay miles, estamos buscando a ver si logramos que salgan todos los créditos solicitados para esos negocios que están ahorita cerrados la mayoría, estamos buscando a ver si lo logramos, ayer tuve comunicación con ellos y se va a buscar la manera para que salgan todos, son créditos con un interés muy bajo y a largo plazo.

La C. Síndico Procurador Profr. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, y viendo que en ocasiones ese crédito a veces no viene siendo ni para el progreso del comercio en esta ocasión los créditos están sirviendo para que el patrón pueda seguir abrazando y sosteniendo a sus empleados, y a su vez esos empleados están levantando y sosteniendo a su familia, desde ese punto de vista sería importante.

El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López, expone, esto nos agarró por sorpresa a todos, sin tener nada preparado, fue cosa que llego por cuestión divina o creada por el hombre pero aquí lo tenemos, y como gobierno pues tenemos que tomar las medidas que se vayan presentando en su momento porque no estamos preparados y tenemos que ir tomando decisiones a como se vayan presentando yo creo que el otorgar la prórroga a la gente que vende bebidas alcohólicas es una buena medida porque ahorita ningún sector esta con dinero para solventar gastos en ese sentido y como le decía a la Síndica también hay otros sectores que también ocupan del apoyo

del gobierno, porque están solventando gastos que no tenían por ejemplo estarles pagando sueldos a sus trabajadores sin estar laborando, imaginen si se les deja de pagar, entonces se tiene que buscar estrategias adecuadas, decía la compañera Viridiana, anteriormente que el agua potable, también hay que buscar estrategias para apoyar a los compañeros usuarios que en su momento como decían tienen la cortina baja, y al tener la cortina baja pues no hay entrada de nada, entonces hay que buscar estrategias que de verdad den una solución al bolsillo de ellos y que no les pegue más, porque esto va a seguir, no sabemos cuándo va a terminar porque ahorita nos dicen una cosa el Secretario de Salud y mañana salen con otra el presidente.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, ayer me agarro por sorpresa el secretario de educación pública, de iniciar las clases el 18 de mayo, apenas acabamos de pasar el día 10 de mayo, hemos insistido en el quédate en casa y de un repente el día 18 vamos a clases, se me hace muy complejo, pero esa decisión se está preguntando a los municipios donde hay menos casos, están viendo la posibilidad pero pues los maestros vienen de fuera, y los padres de familia no fácilmente van a dejar a sus hijos ir a la escuela, entonces no creo prudente, estamos viendo que reacción hay en estos próximos diez días, ya ahorita el gobernador soltó un comunicado que no se va a iniciar el primero de junio, esto se está aplazando y esto ha sido por la situación principalmente que está pasando en Culiacán todos los días.

El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López, manifiesta, de hecho el ciclo escolar se va a terminar vía internet, los alumnos, ya no van a regresar a las aulas hasta agosto que regresemos a los cursos, pero lo que resta del ciclo escolar ya se termina, ahorita los maestros de sexto año están en un curso donde van a evaluar se van a enfocar más que nada en los grados de sexto año porque son los que tienen que tener una evaluación, porque van a ingresar a secundaria, entonces en eso se van a estar enfocando más que nada, pero el ciclo escolar ya se da por terminado sin regresar a las aulas.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, se hizo un comunicado el secretario de educación pública, ayer lo vi en twitter, él tiene covid tiene 9 días, pero hablo del tema principal del ciclo escolar que ya el gobernador le había anunciado.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, de igual manera me sumo a esta propuesta creo que es muy importante, ya lo habíamos tenido este tema en la mesa durante varias sesiones anteriores y me da gusto ver la solidaridad y la disposición que tenemos todos como integrantes de cabildo en apoyo a los empresarios del municipio de Elota en esta ocasión, creo que el profesor tomas, sobre la propuesta que hice sobre el no eximir el pago del agua potable porque la ley de agua potable y alcantarillado nos prohíbe eximir el pago pero si poder dar el recibo del agua a todos los habitantes del municipio de Elota en cero, como una manera de poder ayudarles porque ahorita que no hay trabajo y que los empresarios no estén laborando, la mayoría, los que no tienen negocios esenciales, poder nosotros como administración también estar a la disposición buscar el apoyar a este sector que es tan vulnerable que tenemos que apoyar, creo que es un buen comienzo vamos trabajando buscando las maneras y las estrategias para que esto pueda salir

adelante, la propuesta ya tiene más de 10 días, en la anterior sesión de cabildo, si me gustaría saber que avances hay porque en la mesa se quedaron planteadas algunas situaciones, si me gustaría ver el seguimiento que se ha tenido para ver qué respuesta le vamos a dar a la sociedad.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta de hecho la información ya la tiene el gerente de la junta, Julio, el comentaba que ya estaban programando la reunión del consejo de la junta de agua potable donde se va a dar esta propuesta, obviamente van a analizar hasta donde se pudiera, o que manejo se pueda hacer para autorizar el consejo viendo también la situación de la junta de agua potable entonces pues tenemos que cuidar también que no vaya a caer la junta porque entonces posterior a eso sería un problema que no podríamos dar el mantenimiento del servicio bien a la sociedad en general, ahorita ya hay estiaje ya se está llevando agua en pipas, el cloro está bien surtido gracias al apoyo que se dio aquí en cabildo, del recurso aprobado y el otro punto también es de que lamentablemente del 2019 a la fecha por parte de Conagua y de CEAPAS ya no hay apoyo para estiaje y no hay apoyo para clorar el agua, entonces yo creo que es una carga tanto para la junta de agua potable como para nosotros como municipio y si tendríamos que hacer un análisis también porque en el municipio la recaudación en estos meses se nos ha caído y lo que serían los meses más difíciles y lo ha comentado el tesorero municipal va a ser junio, julio, agosto y septiembre, van a ser meses donde se cae la recaudación y las participaciones principalmente entonces eso nos afectaría también y tendríamos que ver en el análisis hasta donde podemos ayudar, pero vamos a hablar de que pudiéramos ayudar con un tanto en lo que se reactiva la economía, ver qué propuesta se puede hacer próximamente pues les estamos informando como quedaría, que se acuerda en la reunión de consejo, ahí participa también CEAPAS en esa reunión ver con ellos de qué manera nos van ayudar de qué manera se puede hacer frente, en años anteriores apoyaban bastante con cloro, ahora lo está pagando al 100 % la junta de agua potable, y el estiaje también le está costando a la junta al 100 %, el alcalde de concordia, de igual manera tiene un estiaje muy fuerte y él ha estado insistiendo pero el estado le dice que no hay dinero, no podemos hacer nada, estamos al 100 % en la contingencia pero tenemos que buscarle, este no es un pretexto para decir no, vamos a buscar el como si le podemos ayudar y dar una respuesta a la sociedad ahorita en los recibos del agua no se les está exigiendo absolutamente nada, desde que inicio la contingencia hay gente que si ha estado pagando normalmente pero también hay gente que no han podido hacerlo, pero ellos mismos están buscando la manera de cómo hacerlo, el consumo de agua si aumento y bastante, me decía julio que las agrícolas, en la producción, la verdad que si aumento mucho, y eso también nos ha afectado en algunos pozos el agua, esperamos la reunión del consejo y buscar el cómo no afectar a la junta, hasta ahorita está bien, porque el recurso extraordinario que se les dio les está ayudando mucho.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, cuestiona, cuanto es el recurso mensual que entra a la JAPAME

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, de lo que cobran al usuario?, la verdad no tengo ahorita el dato exacto

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, cuestiona, pero del gasto operativo? Cuánto gasta?

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, yo te pudiera decir que en las últimas reunión ha estado más disparado el gasto operativo que la entrada que están teniendo por eso era la solicitud del congreso del estado el aumento de la tarifa porque ya no iban a cumplir con la disciplina financiera, los costos todo se encareció y el costo del agua sigue siendo el mismo, recibos de 50 o 60 pesos, también a la junta se le encarecieron todos los insumos, las bombas siguen siendo las mismas, reparaciones de algunas, otras se han sustituido porque definitivamente ya no dan el servicio, y son gastos la verdad muy caros para el mantenimiento y el sostenimiento, hay comunidades no suministradas por la junta pero todo finalmente viene y recae a la JAPAME, se tiene que clorar el agua también, aunque la junta no suministre el agua de algunas comunidades del municipio entre ellas esta Elota, Tecuyo, El Aguaje y Mautillo, pero el mantenimiento y el agua clorada,, la junta es la que da el servicio, lo que más les ha afectado a la junta son los recibos de la luz, se han robado bombas también.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, la comisión de electricidad es la que ha hecho que se encarezca el agua, con sus deficiencias y el haber encarecido tanto la luz.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, por eso doctora la solicitud que se le hizo el congreso, era para ayudar a las juntas y las juntas también poder ayudar, pero la verdad que del documento firmado por todos nunca hubo respuesta favorable hasta ahorita.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, comenta, aquí hay un punto y yo lo he comentado en varias reuniones que hemos tenido en este sentido porque si es cierto que la junta se vería afectada al mostrar un recibo en cero pesos para todo el municipio, pero también junto con esa propuesta les he comentado y les he pedido que así como damos recursos extraordinarios para poder solventar algunas necesidades, pudiéramos hacer uso de un recursos extraordinario para nosotros poder absorber el gasto operativo en esta situación, les he comentado que ante situaciones extraordinarias, nuestras decisiones deben de ser extraordinarias, y si es muy importante y lo hemos dejado en la mesa el buscar las estrategias como ayuntamiento que vamos a hacer para ayudarle a JAPAME para que a su vez JAPAME nos dé la oportunidad de poder apoyar a la sociedad es nuestra responsabilidad en estos momentos, apoyar a la sociedad en puntos tan sensibles que el agua potable ahorita es muy necesario, es parte del protocolo de salud, el lavado de manos y creo que estamos en la mesa donde podemos buscar esos recursos extraordinarios y poder utilizarlos o venir a convertirlos en beneficio para la sociedad, no es decir junta no les cobres, o pon en ceros el recibo nada más, es decir junta como te puedo ayudar como ayuntamiento para que tú nos ayudes a ayudar a la gente, esa ha sido la propuesta mía.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, le vamos a hablar al gerente ahorita para ver cuando tiene la reunión y como están las cosas para darle seguimiento al punto y ya en asuntos generales lo vemos aquí con

el gerente ahorita para que nos dé una respuesta le damos seguimiento al punto, bien pues la maestra ya nos explicaba el sentido de la prórroga a partir del 7 de mayo al 30 de junio del año en curso para que algunos establecimientos destinados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas realice los tramites y pagos correspondientes.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, después haber discutido el punto y de haber escuchado sus comentarios aquí en la mesa, pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo sirvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por **unanimidad** el **PARA AUTORIZAR PRORROGA A PARTIR DEL 7 DE MAYO HASTA EL DIA 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES POR CONCEPTO DE REVALIDACION PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EL EJERCICIO 2020.**

SEXTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- EL C. REGIDOR PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ

- **SALUD**

Empezamos con el primero y más importante, en cuestión de la salud, para eso hice un llamado aquí en cabildo a la encargada de salud, la Doctora Rosi, que nos diera un resumen más o menos de cómo está la situación aquí en el municipio de Elota, para conocer aquí en cabildo y a ver en que le podemos nosotros echar la mano como autoridad municipal, cuales son las fortalezas, cuales son las deficiencias.

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, manifiesta, ayer me hablo profesor ramón, el secretario del ayuntamiento para informarme que usted tenia esta inquietud, le dije voy a escuchar cuáles son sus inquietudes para yo hacerle un resumen por escrito a todos y cada uno, me comprometo a tenerse los el día de mañana, quisiera saber qué es lo que quieren saber del tema.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, pues son muchas cuestiones como cuáles son los problemas que está teniendo el municipio con la pandemia, las diferentes instituciones cuales son las deficiencias que tiene por ejemplo Cruz Roja, Hospital General, ISSSTE, IMSS, Centro de Salud, en que se les está complicando en que les podemos nosotros ayudar, ya ve que la otra vez les echamos la mano, y no sabemos ahorita, yo de hecho si quisiera antes de eso, felicitarlos porque el problema no ha crecido, al contrario había 3 casos, y ahorita solo quedan 2, y debe ser por las buenas acciones del sector salud, ahora el día de la madres la gente si hizo caso, no paso lo del día 30 de abril, pero no sabemos ahorita como está el panorama, a ustedes que es lo que se les esta dificultado para hacer la labor correctamente y en que les podemos nosotros servir.

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, manifiesta, me comprometo para el día de mañana, de hacerles llegar un informe de todas y cada una

de las instituciones de cómo estamos , que necesitamos en que nos puedan apoyar, pero vamos bien, si seguimos así, vamos a salir victoriosos de esta.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, me preocupaba lo de los anuncios que el día 17 se abre todo, así estaba anunciado que el ciclo escolar ya iba a fluir , pero yo no veo todo bien claro, por eso pensé preguntarle para ver en qué condiciones estaba el municipio de Elota, si afecta o que tanto puede afectar lo que se dice porque solo se dice, pero oficialmente no tenemos nada, y yo quería oírlo de usted de una manera oficial cual es la situación en cuestiones de salud aquí en el municipio de Elota.

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, comenta, yo les hago llegar un informe a todos de cómo vamos, estamos muy bien a pesar de que estamos en medio de dos municipios que están muy afectados, no nos ha pegado fuerte, esperábamos un panorama más crítico, pero bendito dios no ha sido así.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, doctora yo si quisiera hacer una pregunta cómo ha sido la comunicación y la coordinación entre las instituciones médicas aquí, como ha sido también esa comunicación con el gobierno del estado, y que es lo que está haciendo el gobierno del estado y el gobierno federal por apoyar a instituciones médicas en el municipio de Elota

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, expone, hay buena comunicación, todos hemos tenido comunicación el mismo secretario de salud del gobierno del estado, a todos les ha llegado su ayuda, igual a nosotros como cruz roja, en la delegación estatal nos han estado apoyando igual como lo hicieron ustedes todos estamos en la misma sintonía trabajando en conjunto para sacar adelante este problema que nos afecta a todos.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, cuestiona, no va haber colecta para la Cruz Roja??

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, comenta, se está proponiendo una colecta virtual, no va hacer una colecta normal.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, yo les decía que se hiciera la colecta cuando se hizo el desayuno.

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, manifiesta, si, era el momento, algunas delegaciones estaban igual que yo, pidiendo que se hiciera, pero otras delegaciones no querían, ahora el delegado dice que pidamos los apoyos porque Cruz Roja necesita de todos, Cruz Roja es una institución que vive de las donaciones de la gente, pero pues estamos en eso, en espera del primer comunicado para iniciar, sé que no nos va ir igual porque ahorita lamentablemente los negocios que donan la mayoría están cerrados.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, como quien dicen el gobierno federal, anuncia que estamos en la recta final, y si me gustaria saber cuántas cama tenemos disponibles en el municipio de Elota.

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, expone, en el hospital general tenemos 10, en el seguro social tenemos una, que normalmente los que llegan ahí son trasladados al Seguro Social de Mazatlán, y los del Hospital General son trasladados a los Hospitales Generales de Culiacán y Mazatlán.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, comenta, le pregunto esto porque en grado caso que en Culiacán o Mazatlán se desfasara que podemos ofrecer como municipio para apoyar, de esas 10 camas cuantas van a atender o pueden atender para quienes necesiten respiración asistida.

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, comenta, aquí solo hay dos ventiladores en el municipio de Elota, dos tiene hospital general y nosotros tenemos uno pero es para los traslados, bendito dios no se han ocupado, esperemos que no pase a mayores.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, yo los felicito porque han hecho muy bien su trabajo y la sociedad también, y es que a veces la necesidad hace salir pero hay que salir con precauciones, se termina la cuarenta pero igual hay que seguir con las precauciones y con la difusión del tema para que toda la sociedad esté bien informada.

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, comenta, afortunadamente hizo caso la sociedad.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, comenta, mi preocupación es de las personas que se sabe que están positivas los familiares o los primeros contactos de estas personas están guardando su respectiva cuarenta.

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, expone, así es, desde el primer momento en que salen positivos se habla con la familia para que ellos tomen las medidas necesarias que se resguarden en sus casas, si no imagínese como estuviéramos ya, no sé qué otra inquietud tuvieran.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, yo creo que eso que nos acaba de decir ahorita si preocupa que tengamos nada más dos respiradores, y ver de qué manera podría el sector salud estar más equipado en cuanto a eso, no se las agrícolas quedaron de aportar.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, la Agrícola Tarriba ya hizo algunas donaciones.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, expone, y el personal también, que este bien capacitado porque creo que no cualquier persona puede usar el respirador, yo le he preguntado a algunos médicos si lo saben poner y me han dicho que no, pero si necesitamos hacer gestiones con las empresas para equipar más a las instituciones en cuanto a eso para estar prevenidos.

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, expone, el presidente ha estado gestionando con las empresas.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, cuestiona, la última pregunta, hay respiradores disponibles a la venta y en cuanto salen ?

La C. Coordinadora de Salud, Dra. Rosa Isela Manjarrez Murillo, comenta, si hay y salen entre 400 mil y 600 mil pesos

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, si salen caritos

La C. Síndico Procurador Profr. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, el ISSSTE es un hospital de primeros auxilios, y creo que por eso no pudiera tener un ventilador porque a nadie se le hospitaliza ahí, un lavado de estómago no lo hacen.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, realmente si es deprimente porque hacen falta muchas cosas, y también mucho personal humano.

• DIA DEL MAESTRO

El día del maestro es el 15 de mayo, ya ven que el día de las madres la pasamos en casa, y el día del maestro pues yo creo que también, pero yo creo que el ayuntamiento podría hacer un concurso más o menos para cada una de las escuelas y hay ellos sabrán, un bono pues y ello sabrán a quien se lo dan, es una propuesta para tomarlos en cuenta.

El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López , expone, yo creo que se puede hacer a través del internet como se hizo el día de las madres, con algo alusivo al trabajo de ellos, que den la reacción que les parece que es lo que están haciendo para esta nueva modalidad para la que no estábamos preparados porque la verdad nos ha mostrado que tenemos muchas carencias, no nada más en otros sectores, sobre todo el sector educativo los maestros hemos trabajado a través del tiempo con muchas dificultades y esto nos ha mostrado realmente que los maestros hemos estado solos en este sentido, porque ahorita los padres de familia que es lo que dicen, ellos quieren que esto ya se termine porque la verdad es una carga muy pesada para los padres de familia, estar trabajando con los niños , y su trabajo y atender a los niños, porque la verdad no hay un plan específico para estar trabajando a través de internet, hay maestros que nos estamos cargando la mano con los padres de familia, porque no sabemos, pues no estábamos preparados para trabajar esta modalidad entonces los padres de familia ya empezaron a pegar de gritos que esto termine y si esto se les alarga el confinamiento, se les alarga el trabajo del maestro a través de esta modalidad y tenemos que seguir adelante y si es buena la idea de Ramón de que se les haga un reconocimiento a través de internet no tanto de un bono porque ahorita seríamos muy mal vistos por la sociedad si el maestro se le da un bono en ese sentido pero si que se les haga un reconocimiento a su labor, en cuestión de su capacidad como se hizo con las madres de familia, con los niños, las madres de familia con versos, los niños bailando y un maestro a través de lo que estamos haciendo ahorita, porque es una modalidad nueva y que llevo para quedarse también va hacer complementario el trabajo que hacemos en forma presencial.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, hay algo que si debe de reconocerse la labor de un maestro porque siempre lo hemos hecho pero creo que no es el momento de gratificarlo, estamos ante una contingencia sanitaria y creo que todos nuestros esfuerzos deben de estar concentrados en ese sentido, hay que buscar estrategias hay que esperar y comentarlo con el coordinador de educación, ver de qué manera el pudiera dar un reconocimiento o buscar una estrategia de cómo realizar el festejo sin tener que gastar el ayuntamiento en esta situación para reservar para lo que podamos necesitar en la contingencia para que lo que la sociedad y las familias del municipio pudieran necesitar, es de reconocerse el trabajo y creo que todos siempre vamos a estar agradecidos con los maestros porque son los que nos han formado pero si buscar alternativas donde el ayuntamiento no gaste, en ese festejo en esos momentos o en esa premiación, la coordinación de educación creo que él tiene presupuesto que lo mejor ahorita no se esté ejerciendo porque ahorita no se están llevando a cabo muchas actividades y pudiera buscar una forma de gratificar.

El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, yo creo que la idea del Profe Ramón a lo mejor pudo haber sido malinterpretada aquí la cuestión nada más es buscar una estrategia que no sea tan ostentosa pero que tampoco pase desapercibido

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, ya ahorita lo comente con Haysiber de comunicación para que se ponga de acuerdo con el profesor Pedro Favela y poder hacer una actividad estos dos días para así el día del maestro reconocerlos y poder dar un incentivo para que no pase desapercibido. Pero si estoy de acuerdo con usted profesor Tomas, no veo avance, no estábamos preparados para eso, a mi equivocadamente me metieron a un grupo de WhatsApp, y la verdad nunca vi una línea que pudieran controlar, pero no están preparados para eso.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, a veces no es tanto la preparación del profesor, sino es más el equipamiento que no todos lo tienen.

La C. Síndico Procurador Profr. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, es complicado porque a veces no en todos los hogares se tienen una computadora y no se tiene internet, y a veces se tienen las dos cosas pero necesitan la ayuda del papá, y a veces el papá está trabajando, y se tienen que esperar hasta la tarde para acomodarse un poco y aunque todo y tal vez no necesite la ayuda del papá, puede que sean de esos niños que aún no han madurado y no han desarrollado esa proactividad o autonomía de aprendizaje y pues tampoco avanza mucho entonces son muchas situaciones hay para otros que han aprendido un poco más porque están solos lo que si está comprobado es que ha aumentado el nivel de stress en el hogar.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, es muy complicado, bien pues vamos a ver eso, vamos a darle seguimiento y Haysiber tiene instrucciones para darle seguimiento junto con el coordinador de educación.

2.- EL C. REGIDOR PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ

• ECOLOGIA

Más que nada en ese sentido quiero comentar porque en este tiempo de pandemia el que la gente este quemando basura en su casa, pues aparte de que es molesto es un problema de salud, porque de ahí se pueden originar otro tipo de enfermedades, que ahorita no queremos, por ejemplo no me voy a referir en una comunidad en específico, sino que en varias comunidades se está dando mucho la quema de basura en las casas, y yo creo que como gobierno hay que ver que estrategias se pueden tomar para hacerles llegar a esa gente un aviso de que no podemos seguir con esta práctica de quema de basura en las casas, yo a Víctor le mande un video donde casi le llamo a los bomberos para que pararan esa quema, los vecinos de atrás quemaron una palmera, volaba la lumbre y se va y se le dice a la gente pero es ponerse en problemas unas vecinas llegaron conmigo y me preguntaron que podría hacer, yo lo único que le dije que podía llamar a quien corresponda que ellos tomen cartas en el asuntos, usted no vaya porque va a tener otro tipo de problemas con los vecino y se no trata de eso, y tenemos que tener intermediarios para que haga esa función y la verdad pues yo si quisiera pedirle a Magda que verifique esa cuestión porque a uno le caen esos problemas y yo lo paso a quien corresponda porque no podemos ir nosotros como personas a decirles a esa gente que dejen de hacer eso, a los síndicos también se les avisa pero muchas veces por no tener problemas no acuden al llamado de la gente.

La C. Jefa del Departamento de Ecología Magda Guadalupe Abrajan Campaña, expone, lo que procede en el área de ecología cuando hay alguna cuestión sobre la quema de basura a pesar de este paro por cuestión de la contingencia hemos atendido varios llamados que están haciendo eso, porque yo creo que se prestó tal vez, y si no pasa la basura pues van y queman o igual se corta un árbol, pero también ha sido cuestión de que ha sido porque ponen en peligro la vida o casas, cuando son palmas caen y pueden ocasionar un accidente, en el departamento de nosotros notificamos como primera instancia cuando recibimos la queja se da la notificación, se le da el aviso a las personas de que eso no está permitido porque principalmente contamina y afecta la salud que es el primordial punto y ahorita lo que estamos viviendo pues son problemas respiratorios se han recibido quejas y han sido atendidas, y a veces no queremos decir quien es por no tener problemas con los vecinos, pero en el área de nosotros no se dice quién es, aquí está el reglamento, cuando hay personas de las comunidades más que nada porque se da más en las comunidades porque tiene esa costumbre de juntar la basura y quemarla y se ha atendido y esta es la manera en que damos el seguimiento, vamos y les notificamos directamente en sus domicilios y ya les explicamos el por qué no se debe de hacer, el problema que están ocasionando y la sanción que se puede aplicar por esto, en alguna ocasión alguien me pregunto si ya habíamos hecho sanciones, pero cuando se notifica se va directamente a barandilla y ahí se hace lo que procede y el acuerdo que se hace con el juez, yo si les encargo que cuando pasa algo pues nos notifiquen los datos, y normalmente son las mismas personas quienes lo hacen siempre, y aprovechando que están todos reunidos, el día 24 de marzo nos llegó un oficio donde nos decían que teníamos que hacer el comité de quema de soca, nada más que pues también nos lo dejo muy claro Patricia Inzunza de la secretaria de desarrollo sustentable que ahorita por la contingencia no podíamos

hacer la cita para reunir a los encargados de esto, yo comentaba con el presidente y con Víctor que nosotros ya tenemos el comité es nada más activarlo, yo les decía que estoy haciendo un oficio por el bando de policía y buen gobierno podemos justificarlo para que ellos nos apoyen en lo que es ejecutar a las personas que están haciendo el uso indebido de sus parcelas porque pues también tienen esa costumbre de quemar la soca, creyendo que van a agarrar más minerales cuando desgraciadamente son los que se pierden, también yo les decía que vamos a boletinar en cada una de las asociaciones o donde son las recepciones de maíz para que ya estén informados los ciudadanos y el maicero que esto ya no está permitido y también nos vamos a lo mismo que son focos rojos donde siempre se ha hecho esta quema ya lo tenemos como evidencia donde es comúnmente que las personas hagan ese uso indebido, todos sabemos porque también yo lo he comentado con el Módulo de Riego, con el CESAVESIN, que en las pláticas que se den se les instruya también al agricultor en el cual no se debe de permitir o no se debe de hacer eso por el uso indebido y ahorita lo comentábamos con el secretario que lo vamos a marcar con el permiso de ustedes como regidores que ya el comité ya está formado, ya está hecho y nada más con el comandante y lo que es esta instancia que demos seguimiento al comité para poder ejecutar este tipo de multas de acuerdo al reglamento de protección del medio ambiente.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, cuando vean ese tipo de acciones te las pueden decir a ti porque los policías por lo regular siempre actúan bajo una denuncia, cualquier documento.

La C. Jefa del Departamento Magda Guadalupe Abrajan Campaña, manifiesta, existe un artículo dentro del reglamento en el bando de policía y buen gobierno donde viene ciertos puntos del medio ambiente y donde ellos tienen la autoridad para ejecutar esas denuncias y lo hemos platicado mucho con los jueces de barandilla cuando hemos ido a las comunidades que él me ha servido de apoyo en las comunidades con lo de la pollinaza y la quema de basura.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, yo la verdad si te felicito porque las veces que te he llamado y has ido, pues nos han rallado la madre a los dos, la sociedad es muy inconsciente, la gente quiere hacer su regalada gana no quieren sujetarse a un orden, y me consta y te consta ya ves la señora aquella como se nos puso que nos mandó a la jodida, se les dan muchas opciones y no quien hacer ni una, ellos quieren hacer lo que les dé la gana.

La C. Jefa del Departamento Magda Guadalupe Abrajan Campaña, comenta, es que son costumbres y culturas que se tienen y esa ocasión que el profe me acompañaba iba muy contento con mucha ilusión de resolver ese caso, y le dice la doña cree que con los doscientos pesos que gano voy a alcanzar, es que si no lo hace se la van a llevar a barandilla, y la señora contesto algún día voy a salir y entonces vas a ver y la verdad igual nadie se quiere echarse enemigos, no los quieren denunciar pero es que nosotros necesitamos tener a quien denuncia y a la persona también para poder ejecutar, de que me sirve llegar con un oficio siempre tienen muchas excusas pero yo si les pediría que nos ayuden con eso, y en cuanto a la quema de soca el comité ya está formado y ya nada más es hacer una acta circunstanciada, que se hace en algunos municipios donde es más común la quema de soca, aquí nada más nos dice

recibimos la notificación y el que ejecuta es el bando de policia, y si nos piden que no hagamos reuniones pero que visitemos a las personas indicadas.

SEPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, después de haber agotado los puntos del orden del día de la **Quincuagésima Sesión de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018-2021, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **9:40 a.m.**; del día **Miércoles 13 de Mayo del 2020.**

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA QUINCUAGESIMA SESION DE CABILDO DE FECHA MIERCOLES 13 DE MAYO DEL 2020, DE 15 (quince) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE


LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ
SÍNDICO PROCURADOR

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA QUINCUAGESIMA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA MIERCOLES 13 DE MAYO DEL 2020, DE 15 (quince) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR



LIC. GRACIELA ALVAREZ FREGOSO
SEGUNDO REGIDOR



LIC. JESUS ALFREDO GAXIOLA VEGA
TERCER REGIDOR



DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN
CUARTO REGIDOR



LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM
QUINTO REGIDOR

PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

